



Copa “ANIVERSARIO AVOP XVIII”

Travesía

22 y 23 de Mayo



INSTRUCCIONES DE REGATA

LUGAR	: La Punta
FECHA	: Viernes 22 y Sábado 23 de Mayo del 2009
DIVISIONES	: Azul, Blanca, Verde y Multicascos
CLUB SEDE	: Yacht Club Peruano
ORGANIZA	: AVOP
PATROCINA	: AVOP

1. REGLAS

La regata será gobernada por las reglas tal como están definidas en el Reglamento de Regatas a Vela 2009-2012 de la International Sailing Federation (ISAF), el Aviso de Regata del Campeonato Nacional 2009 y las presentes Instrucciones de Regata. Aplicarán las prescripciones de la FPV.

2. DIVISIONES

Los veleros se agruparán en las divisiones Azul, Blanca, Verde y Multicascos.

3. ELEGIBILIDAD

Las Divisiones Verde y Multicascos compiten bajo la fórmula de handicap PHRF; los handicaps para cada velero de estas divisiones será publicada en la página web www.avop.org antes de cada regata, la Comisión de Regata será encargada de asignar los handicaps, de ser posible sobre la base de la estadística disponible, siendo la decisión final e inapelable. Para inscribirse en las Divisiones Azul o Blanca, el velero deberá tener el certificado ORC Internacional vigente emitido por una autoridad nacional y reconocida por la ISAF. Además en todas las divisiones el propietario o representante debe haber completado debidamente y entregado el Formulario de Inscripción, así como haber realizado el pago de la cuota de inscripción de **US\$ 30**. Sólo podrán obtener puntaje para el Campeonato Nacional Oceánico 2009 aquellos veleros que hayan cancelado como mínimo **US\$ 100** de la cuota anual 2009 de la AVOP, que en total es de **US\$ 300** el cual debe de ser cancelado hasta antes de la regata de Junio.

4. SEGURIDAD

La regata está clasificada como un evento de Categoría 4, de acuerdo a las Reglas Especiales que Gobiernan las Regatas Oceánicas.

5. CAMBIOS EN LAS INSTRUCCIONES DE REGATA

Cualquier cambio a las Instrucciones de Regata antes de la señal de atención se publicará en la pizarra de anuncios del Club sede con por lo menos 45 minutos de anticipación a que tengan efecto. Todo otro cambio será comunicado de acuerdo al RRV.

6. PROGRAMA

Viernes 22:

18:00 Inscripción de veleros en el Club Sede

19:00 Embarque de tripulaciones

19:45 Partida División Verde y Multicascos

20:15 Partida Divisiones Azul y Blanca

7. ZONA DE REGATAS

Entre la bahía del Callao, Islas de Ancón e Isla San Lorenzo.

8. PUBLICIDAD

Campeonato es de categoría C de acuerdo a la regulación 20 de ISAF.



Copa “ANIVERSARIO AVOP XVIII”

Travesía

22 y 23 de Mayo



9. RECORRIDO

División AZUL y BLANCA: Partida en la prolongación del muelle de la Escuela Naval, dejar Isla Grande por babor, Islote Plominos por babor, el Fronton por babor y llegada en la prolongación del muelle de YCP. La distancia oficial de la regata será de 50 Millas Náuticas.

División VERDE y MULTICASCOS: Partida en la prolongación del muelle de la Escuela Naval, dejar Isla Grande por babor y llegada en la prolongación del muelle de YCP. La distancia oficial de la regata será de 40 Millas Náuticas.

10. MARCAS

Son consideradas marcas la lancha del Juez, Islote Palominos, Isla Grande, el Frontón y todas las embarcaciones náuticas fondeadas dentro del área de fondeaderos del YCP. Todas las marcas deben ser dejadas por babor.

11. LA PARTIDA

- 11.1. La línea de partida será entre el espigón de la Escuela Naval del Perú y la lancha del juez por estribor.
- 11.2. No se exigirá que los barcos lleven en las velas las letras de nacionalidad, esto modifica la regla 77.
- 11.3. Para la partida de la división Verde y Multicascos, la bandera de atención (bandera de la clase) será izada luego de un minuto de haber arriado el primer repetidor (llamada general). Para la partida de las divisiones Azul y Blanca, la bandera de atención (bandera de la clase) será izada 30 minutos después de que hallan partido los de la división verde.
- 11.4. Todo velero que parta 30 minutos después de la señal de partida de su respectiva división será calificado “DNS” (no partió). Esto constituye una modificación a la Regla A4.1.
- 11.5. Las llamadas individuales se efectuarán de acuerdo a la regla 29.1
- 11.6. Las llamadas generales se harán de acuerdo a la regla 29.2
- 11.7. Los partidas serán los siguientes:

Primera partida	: División Verde y Multicascos
Segunda partida	: Divisiones Azul y Blanca

12. CAMBIOS AL RECORRIDO

El Juez tiene la facultad de acortar o anular la regata de acuerdo a la regla 32.

13. LA LLEGADA

La entrada a La Punta es dejando el espigón de la Escuela Naval a estribor y todas las embarcaciones ancladas a babor; la llegada la dará la torre de control del YCP sobre una línea imaginaria entre la prolongación del muelle y la boya norte del canal de ingreso.

14. TIEMPO LIMITE

No hay tiempo límite.



Copa “ANIVERSARIO AVOP XVIII”

Travesía

22 y 23 de Mayo



15. PROTESTAS

- 15.1. Las protestas serán redactadas en el formulario de protesto, disponibles en el muelle del club sede o con el Juez de Regata.
- 15.2. Los veleros a protestar deberán informar al Juez de Regata su intención de presentar una protesta, portando obligatoriamente la bandera de protesto. Deberán seguir lo establecido en la Parte 5 de las RRV.
- 15.3. Los veleros que deseen protestar, tendrán un plazo máximo de 40 minutos después de su hora oficial de llegada para presentar su protesto en el club sede o al Juez de Regata, solicitando que la persona que reciba el protesto consigne la fecha y hora de recepción.

16. RADIOCOMUNICACIONES

Todos los veleros deberán estar a la escucha permanente en el canal 68 VHF.

17. SISTEMAS DE NAVEGACION

- 17.1. Con excepción de piloto automático, están permitidos todos los sistemas electrónicos de ayuda a la navegación.
- 17.2. Los veleros deberán navegar con sus luces de navegación encendidas entre el ocaso y el orto.

18. PRECAUCIONES DE NAVEGACION

Las siguientes áreas son consideradas como obstrucciones: criaderos de conchas, bajos, rocas y las que se encuentran señaladas en las cartas o tienen boyas de señalización.

19. RETIROS

El velero que se retire deberá comunicar por radio su decisión al Club Sede tan pronto como le sea posible.

20. PUNTUACION

- 20.1. Se aplicará el sistema de bajo puntaje del Apéndice A (A4) de las Reglas de Regatas a Vela.
- 20.2. Para la división Verde y Multicascos, el puesto será establecido por la hora de llegada de cada embarcación corregida de acuerdo al handicap (PHRF) que figura en nuestra página web.
- 20.3. Para las divisiones Azul y Verde se aplicara el sistema **Oceánico** con el programa ALTURA aprobado por la ORC.
- 20.4. Esta regata **OTORGA** puntaje para el campeonato Nacional Oceánico 2009.
- 20.5. Esta regata **NO PUEDE SER DESCARTADA** para el campeonato Nacional Oceánico 2009.

21. PREMIOS

Se entregarán premios a los 3 primeros de cada división por esta Regata de acuerdo al número de inscritos según la siguiente tabla. En caso de la división de Multicascos se entregará premio solo al primer puesto. Oportunamente se comunicará el día y lugar donde se llevará a cabo la entrega de premios.

# Inscritos	Premios
< 3	1º
> 2, < 6	1º, 2º
> 5	1º, 2º, 3º

La Comisión de Regatas AVOP